



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

PROVINCIA DE LA RIOJA

EXPEDIENTE:

CC
CÓDIGO

0207
NÚMERO

2024
AÑO

PROYECTO DE: Correspondencia

INICIADO EN: Mesa de Entradas y Salidas FECHA: 05/04/2024

AUTOR/AUTORES: De la ciudadana Pizarro, Nilda Natalia.-

ASUNTO: Eleva Nota, efectuando aportes sobre temática comprendida en el Punto b) del Artículo 4° de la Ley N° 10.609 -Paridad de Género.-

.....
FIRMA

| PASE | FECHA | SESIÓN | FIRMA |
|------|-------|--------|-------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

NORMA:

Nº: _____



La Rioja, 05 de Abril de 2024

Convención Constituyente

Sra. Presidente Ada Maza

S / D

REF. Correspondencia. Manifiesta petición respecto a reforma conforme ley 10.609.

Nilda Natalia Pizarro; DNI N° 31.771.407, con domicilio en calle Dalmacio Vélez Sarfield N° 217, Macro centro de esta ciudad y domicilio electrónico es nataliapizarroabog@hotmail.com.ar

Me dirijo a Ud. a fin de poner en su conocimiento la petición de la ley 10.609 respecto al tema punto de Reforma Constitucional N°9 referido a los Derechos Políticos y Régimen Electoral.

Conforme le expreso a continuación: Aquí debe incorporarse la "PARIDAD DE GENERO" en todas las funciones del Estado y particularmente en los cargos electivos. Es importante que en la Constitución se establezcan principios que "GARANTICE LA REAL PARIDAD DE GENERO", ya que la actual ley provincial referida a la misma no garantiza en aquellos departamento en los cuales ingresa, por ejemplo, un solo/a Diputado/a porque debido a la cultura Patriarcal imperante siempre ingreso un varón que es quien encabeza por lo que si se garantiza a través de la constitución, luego se podrá instrumentalizar en leyes reglamentarias que resulten necesarias a través, por ejemplo de la ALTERNANCIA DEL GENERO (por año electoral) en el primer lugar (cabeza) de lista.

Que considero la Paridad de género real refuerza nuestra Democracia y garantiza el DDHH de la población a elegir y ser elegido en igualdad de oportunidades y sin barreras ni sesgos de género.

Sin más saludo Ud. atentamente.

| |
|-----------------------------|
| CONVENCION CONSTITUYENTE |
| JEFATURA DE MESA DE ENTRADA |
| EXPTE. N° 207 |
| INGRESO: 05 ABR 2024 |

Handwritten notes: 207, 05 ABR 2024, 732280